

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Institución	GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
Descripción	Brindar atención oportuna a las denuncias ambientales presentadas por la ciudadanía y aplicar las sanciones que correspondan en el marco de nuestra legislación ambiental.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este servicios son los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, municipales y la ciudadanía en general, la cual es la directamente beneficiaria del servicio.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.
	Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Inspecciones ambientales en el área de la denuncia
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: El oficio dirigido a la Máxima Autoridad Administrativa debe contener la siguiente información: <ul style="list-style-type: none">• Descripción concreta y clara de los hechos denunciados.• Ubicación exacta donde se presente la problemática ambiental.• Datos necesarios para determinar la responsabilidad• Correo electrónico y número de teléfono del denunciante Adjunto al oficio debe ir: <ul style="list-style-type: none">• Copia de la cédula de identidad (ciudadanía en general) En caso de ser necesario, solicitar mediante correo electrónico al contacto para atención ciudadana el formulario de denuncia ambiental.

¿Cómo hago el trámite?

1. Entrega de oficio y adjunto en la ventanilla de Secretaría General ubicada en la Casa de la Provincia
2. Enviar el oficio y adjunto mediante Sistema de Gestión Documental Quipux dirigido a la Máxima Autoridad
3. Llenar el formulario de denuncia ambiental y entregar en secretaría de la Dirección de Gestión Ambiental

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Cuenca, Gobierno Provincial del Azuay.

Casa de la Provincia, Tomás Ordoñez 8 -69 y Simón Bolívar, frente al parque de San Blas

Horarios de atención: 8h00 a 16h30

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Yesenia Abigail Heras Bermeo

Correo Electrónico: aheras@azuay.gob.ec

Teléfono: (07) 2842588 ext. 3602

Transparencia